



Identificación de la asignatura

Asignatura	22517 - Derecho Mercantil I
Créditos	1.32 presenciales (33 horas) 4.68 no presenciales (117 horas) 6 totales (150 horas).
Grupo	Grupo 1, 2S, GRLA(Campus Extens 50)
Período de impartición	Segundo semestre
Idioma de impartición	Castellano

Profesores

Profesores	Horario de atención al alumnado					
	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho
Amador Antich Ferrá amador.antich@uib.es	12:00h	13:00h	Martes	25/09/2012	15/02/2013	DA 122
	11:00h	12:00h	Jueves	11/02/2013	07/06/2013	DA 122
Apol·lònia Martínez Nadal apollonia.martinez@uib.es	09:00h	12:00h	Lunes	01/10/2012	30/06/2013	009 Planta baixa, Ala Dret, Edifici Jovellanos

Titulaciones donde se imparte la asignatura

Titulación	Carácter	Curso	Estudios
Grado en Relaciones Laborales	Obligatoria	Segundo curso	Grado

Contextualización

Esta asignatura pertenece al módulo jurídico que tiene como fin primordial acercar al estudiante al campo del ordenamiento jurídico en general y profundizar en la rama social del derecho, o sector jurídico laboral y de la Seguridad Social.

En concreto, esta asignatura tiene como finalidad aportar a los alumnos conocimientos básicos en la materia con el fin de que sean capaces de comprender los principios, las instituciones y las normas fundamentales que configuran el Derecho mercantil. En concreto, serán objeto de estudio el concepto de empresario y su estatuto jurídico, las sociedades mercantiles (sociedades personalistas y capitalistas). Y, dentro de esta última categoría, el núcleo de la asignatura estará centrado en el análisis de las dos formas sociales más utilizadas al tráfico mercantil en la práctica: sociedad anónima y sociedad de responsabilidad limitada. Estos dos tipos societarios serán objeto de estudio en las distintas materias que van desde su constitución hasta su extinción, pasando por otras cuestiones como su estructura y funcionamiento, cuentas anuales, modificaciones estructurales, etc.

Por otra parte, la asignatura Derecho de sociedades también pretende dotar al alumno de habilidades básicas para la comprensión y análisis de los principales textos legales en materia de sociedades mercantiles (Código de Comercio, Ley de sociedades anónimas, Ley de Sociedades de responsabilidad limitada); y también de textos judiciales y de resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado dictadas en materia de sociedades mercantiles. También se abordará el análisis del texto negocial típico del derecho de





sociedades que nos lleva a la escritura de constitución de sociedades, con su doble vertiente, contractual e institucional (estatutos societarios).

El conocimiento de esta asignatura se considera de gran importancia para el alumno en la medida que le aporta unos conocimientos básicos sobre las principales sociedades mercantiles que actúan en el tráfico económico, y su estructura y organización jurídicas.

Requisitos

Competencias

Específicas

1. Capacidad para conocer y comprender el marco normativo básico del régimen jurídico mercantil del empresario y sus conexiones con aspectos laborales..

Genéricas

1. Capacidad de análisis y síntesis..
2. Capacidad de organización y planificación..
3. Capacidad de resolución de problemas aplicando los conocimientos a la práctica..
4. Conocimientos jurídicos básicos..

Contenidos

Contenidos temáticos

1. Concepto de Derecho Mercantil
2. El empresario y su estatuto jurídico
3. Clases de empresario.El empresario social. Especial referencia a las sociedades capitalistas.
4. La sociedad anónima: organización y funcionamiento
5. La sociedad de responsabilidad limitada: organización y funcionamiento
6. Otras formas societarias

Metodología docente

Esta es una asignatura “Campus Extens 50”, lo que significa, por un lado, que tiene una menor presencialidad, y por otro, que el profesor pone a disposición del alumno un espacio virtual en el cual se desarrollarán

actividades, habrá material de estudio y consulta y el alumno podrá comunicarse electrónicamente con el profesor.

En las asignaturas que no tienen desdoblamientos a las clases M (la mayoría en este grado) las clases G y M son intercambiables según el criterio del profesorado.

Actividades de trabajo presencial

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción
Clases teóricas	Clases teóricas	Grupo grande (G)	En estas clases se presentarán y explicarán los principales contenidos de la asignatura; también podrán desarrollarse actividades *teoricopràctiques que sean adecuadas al número de alumnos de la clase.
Clases prácticas	Clases prácticas	Grupo mediano (M)	En estas clases se realizarán actividades prácticas orientadas a la comprensión de los contenidos de la asignatura y a la adquisición de las competencias asumidas por esta.
Evaluación	Examen final	Grupo grande (G)	Examen final de las partes que el estudiante no haya eliminado en los exámenes parciales. Se valorará la correcta comprensión de los conceptos básicos de la asignatura y la capacidad de interrelacionarlos. En este examen escrito el alumno deberá aplicar los conceptos explicados tanto desde un punto de vista teórico (estando comprendidos los contenidos en todos los apuntes y materiales puestos a disposición del alumno) como práctico. Este examen podrá consistir en un examen de preguntas a desarrollar y/o en un examen tipo test.
Evaluación	Examen parcial 1	Grupo grande (G)	Examen parcial eliminatorio de la primera mitad del semestre. Se valorará la correcta comprensión de los conceptos básicos de la asignatura y la capacidad de interrelacionarlos. En este examen escrito el alumno deberá aplicar los conceptos explicados tanto desde un punto de vista teórico (estando comprendidos los contenidos en todos los apuntes y materiales puestos a disposición del alumno) como práctico. Este examen podrá consistir en un examen de preguntas a desarrollar y/o en un examen tipo test.
Evaluación	Examen parcial 2	Grupo grande (G)	Examen parcial eliminatorio de la segunda mitad del semestre. Se valorará la correcta comprensión de los conceptos básicos de la asignatura y la capacidad de interrelacionarlos. En este examen escrito el alumno deberá aplicar los conceptos explicados tanto desde un punto de vista teórico (estando comprendidos los contenidos en todos los apuntes y materiales puestos a disposición del alumno) como práctico. Este examen podrá consistir en un examen de preguntas a desarrollar y/o en un examen tipo test.

Actividades de trabajo no presencial

Modalidad	Nombre	Descripción
Estudio y trabajo autónomo individual	Pruebas a través de campus extens	A lo largo de la asignatura se elaborarán un mínimo de dos pruebas que se plantearán por los profesores y deberán resolverse por los alumnos entregando las soluciones por medio de campus extens. Las pruebas deberán entregarse necesariamente dentro del plazo que indique cada profesor. En principio, se tratarán de pruebas de respuesta larga,

Modalidad	Nombre	Descripción
		pero es posible que se sustituyan por otro tipo de pruebas objetivas o de respuesta breve a decisión del profesor evaluador. El tiempo disponible para resolverlas será acorde con el tipo de prueba.
Estudio y trabajo autónomo individual	Trabajo personal	Estudio, lectura y preparación de las clases.
Estudio y trabajo autónomo en grupo	Trabajo en grupo	Participació en forums de la asignatura, participación en clase en la resolución de preguntas formuladas por el profesor ...

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud del alumnado y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Estimación del volumen de trabajo

Modalidad	Nombre	Horas	ECTS	%
Actividades de trabajo presencial		33	1.32	22
Clases teóricas	Clases teóricas	16	0.64	10.67
Clases prácticas	Clases prácticas	10	0.4	6.67
Evaluación	Examen final	2	0.08	1.33
Evaluación	Examen parcial 1	2	0.08	1.33
Evaluación	Examen parcial 2	3	0.12	2
Actividades de trabajo no presencial		117	4.68	78
Estudio y trabajo autónomo individual	Pruebas a través de campus extens	20	0.8	13.33
Estudio y trabajo autónomo individual	Trabajo personal	80	3.2	53.33
Estudio y trabajo autónomo en grupo	Trabajo en grupo	17	0.68	11.33
Total		150	6	100

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Campus Extens.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

En caso de que un alumno no pueda hacer una actividad no recuperable por una causa extraordinariamente grave y totalmente imprevisible, podrá comunicarlo lo antes posible al profesor porque este valore la viabilidad de medidas alternativas.



En todas las actividades del curso, no solamente se valorará el acierto en las respuestas, sino también la calidad de la exposición: orden, precisión y concisión, además del hecho que haya conformidad con las reglas de la sintaxis y la ortografía. Una exposición defectuosa permitirá reducir la calificación de una actividad hasta un 25%, salvo que en alguna actividad haya un criterio especial de evaluación de la exposición.

Clases teóricas

Modalidad	Clases teóricas
Técnica	Técnicas de observación (No recuperable)
Descripción	En estas clases se presentarán y explicarán los principales contenidos de la asignatura; también podrán desarrollarse actividades *teoricopràctiques que sean adecuadas al número de alumnos de la clase.
Criterios de evaluación	Para la evaluación de la participación se tendrán en cuenta la cantidad y calidad de las intervenciones del estudiante a las clases, tanto teóricas como prácticas, y, si procede, en los foros de la asignatura a Campus Extens.

Porcentaje de la calificación final: 10% para el itinerario A

Clases prácticas

Modalidad	Clases prácticas
Técnica	Técnicas de observación (No recuperable)
Descripción	En estas clases se realizarán actividades prácticas orientadas a la comprensión de los contenidos de la asignatura y a la adquisición de las competencias asumidas por esta.
Criterios de evaluación	Tal y como se explica en el apartado “clases teóricas”, la valoración de la participación a clases teóricas y clases prácticas se hace de forma conjunta

Porcentaje de la calificación final: 0% para el itinerario A

Examen final

Modalidad	Evaluación
Técnica	Otros procedimientos (Recuperable)
Descripción	Examen final de las partes que el estudiante no haya eliminado en los exámenes parciales. Se valorará la correcta comprensión de los conceptos básicos de la asignatura y la capacidad de interrelacionarlos. En este examen escrito el alumno deberá aplicar los conceptos explicados tanto desde un punto de vista teórico (estando comprendidos los contenidos en todos los apuntes y materiales puestos a disposición del alumno) como práctico. Este examen podrá consistir en un examen de preguntas a desarrollar y/o en un examen tipo test.
Criterios de evaluación	El estudiante que no haya superado cualquiera de los exámenes parciales tendrá, en el examen final de junio así como en el extraordinario de septiembre, la posibilidad de examinarse de la materia no eliminada.

Porcentaje de la calificación final: 40% para el itinerario A

Examen parcial 1

Modalidad	Evaluación
Técnica	Otros procedimientos (Recuperable)
Descripción	Examen parcial eliminatorio de la primera mitad del semestre. Se valorará la correcta comprensión de los conceptos básicos de la asignatura y la capacidad de interrelacionarlos. En este examen escrito el alumno deberá aplicar los conceptos explicados tanto desde un punto de vista teórico (estando comprendidos los



contenidos en todos los apuntes y materiales puestos a disposición del alumno) como práctico. Este examen podrá consistir en un examen de preguntas a desarrollar y/o en un examen tipo test.

Criterios de evaluación Examen de la materia explicada en la primera mitad del semestre. Recuperable en el examen final.

Porcentaje de la calificación final: 40% para el itinerario A

Examen parcial 2

Modalidad	Evaluación
Técnica	Otros procedimientos (Recuperable)
Descripción	Examen parcial eliminatori de la segunda mitad del semestre. Se valorará la correcta comprensión de los conceptos básicos de la asignatura y la capacidad de interrelacionarlos. En este examen escrito el alumno deberá aplicar los conceptos explicados tanto desde un punto de vista teórico (estando comprendidos los contenidos en todos los apuntes y materiales puestos a disposición del alumno) como práctico. Este examen podrá consistir en un examen de preguntas a desarrollar y/o en un examen tipo test.
Criterios de evaluación	Examen de la materia explicada en la segunda mitad del semestre. Recuperable en el examen final.

Porcentaje de la calificación final: 0% para el itinerario A

Pruebas a través de campus extens

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Pruebas de respuesta larga, de desarrollo (No recuperable)
Descripción	A lo largo de la asignatura se elaborarán un mínimo de dos pruebas que se plantearán por los profesores y deberán resolverse por los alumnos entregando las soluciones por medio de campus extens. Las pruebas deberán entregarse necesariamente dentro del plazo que indique cada profesor. En principio, se tratarán de pruebas de respuesta larga, pero es posible que se sustituyan por otro tipo de pruebas objetivas o de respuesta breve a decisión del profesor evaluador. El tiempo disponible para resolverlas será acorde con el tipo de prueba.
Criterios de evaluación	A lo largo de la asignatura se elaborarán un mínimo de dos pruebas que se plantearán por los profesores y deberán resolverse por los alumnos entregando las soluciones por medio de Campus Extens. Las pruebas deberán entregarse necesariamente dentro del plazo que indique cada profesor. En principio, se tratarán de pruebas de respuesta larga, pero es posible que se sustituyan por otro tipo de pruebas objetivas o de respuesta breve a decisión del profesor evaluador. El tiempo disponible para resolverlas será acorde con el tipo de prueba.

Porcentaje de la calificación final: 10% para el itinerario A

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

El alumno ha de utilizar para el estudio de la asignatura una edición actualizada de textos legales mercantiles (Código de comercio y legislación complementaria) y los apuntes y/o materiales de clase que, en su caso, estén a su

disposición en la página web en la plataforma de Campus Extens (el contenido íntegro de estos apuntes y materiales es, en su caso, exigible de cara al examen).

Asimismo el alumno puede utilizar como material complementario de las clases un manual de derecho mercantil en versión debidamente actualizada; de entre ellos, por ajustarse más al programa, se recomienda





Año académico	2012-13
Asignatura	22517 - Derecho Mercantil I
Grupo	Grupo 1, 2S, GRLA
Guía docente	D
Idioma	Castellano

"Apuntes de Derecho de Sociedades" (en prensa), Autores: J. Flaquer y A. Martínez, Edicions UIB, Colecció Materials didàctics.

El Servei de Biblioteca i Documentació de la UIB pone a disposición de los estudiantes algunos ejemplares. Si el alumno desea emplear su propio manual, conviene que inicie el proceso de adquisición con cierta antelación al inicio de las clases.

Bibliografía básica

Edición actualizada de textos legales mercantiles (Código de comercio y legislación complementaria).
"Apuntes de Derecho de Sociedades" (en prensa), Autores: J. Flaquer y A. Martínez, Edicions UIB, Colecció Materials didàctics.

Bibliografía complementaria

Otros recursos

Página web de la asignatura en Campus Extens